

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 4 Gante

3 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.- Buenas tardes a todos.

Aprovechamos un rato antes de entrar a esta reunión algunos diputados, sobre todo los que estamos al frente de esta reunión, para tener una breve reunión de trabajo. Si me permiten, el orden del día contempla algunos asuntos elementales. Me voy a permitir darle la formalidad a la sesión que requiere y en primer lugar le solicitaría a nuestro compañero Secretario que me ayude a informarme si existe el quórum necesario para instalar la sesión.

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- Tenemos quórum, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Una vez teniendo quórum, yo les pediría que me apoyaran para hacer la siguiente modificación del orden del día. En su lugar tienen el orden del día, por favor si me ayudan a revisarlo para que podamos proceder al siguiente tema.

El tercero, que quede como está.

En el cuarto dice presentación y aprobación del acuerdo por el que se establece el programa de trabajo del primer período del primer año del ejercicio legislativo, calendario y formato para las comparecencias de los jefes delegacionales y los titulares de los órganos autónomos.

En este caso, lo único que yo les quisiera pedir, compañeros diputados, es que se le solicite a la Secretaría Técnica nos apoye con un recorrimiento de la propuesta de calendario que tienen ustedes en su poder, para que los trabajos se pudieran llevar a cabo arrancando a partir del próximo día lunes.

En consecuencia, el punto 4 no quedaría el día de hoy aprobado, se estaría instruyendo a la Secretaría Técnica para que nos hiciera la siguiente propuesta o la propuesta que corresponde a la que ustedes tienen en estos momentos en su poder. ¿Sí me permiten hacer esa modificación al orden del día?

El punto 4 sería: modificar la propuesta para hacer las adecuaciones correspondientes e iniciar los trabajos el próximo lunes. El calendario y el formato de las comparecencias, porque en estos momentos, según lo establecido en la reunión de trabajo que tuvimos, estamos pidiendo que se recorra el calendario, por eso no estoy pidiendo que se apruebe, se tendrían que hacer las adecuaciones necesarias, para que se pueda continuar con el orden del día que tenemos.

No sé si me permitieran.

Lo demás no tengo ningún inconveniente en que quede como está. Solamente estoy modificando el punto número 4. No sé si existieran comentarios o cambios a la propuesta.

Está bien. Les solicitaría si no tienen inconveniente que me apoyen entonces para aprobar el orden del día. Aquellos que estén a favor.

Una participación del diputado Marco Ayala.

EL C. DIPUTADO MARCO ANTONIO GARCIA AYALA.- Diputada Presidenta, nada más era una moción de procedimiento. Ya que se aprobó el inicio de la sesión al conocer de parte del diputado Secretario de que contamos con quórum legal para el inicio de los trabajos, pasar con el punto número 2, que es

lectura y en su caso aprobación del orden del día y así seguir con los puntos de la reunión de trabajo de la Comisión de Presupuesto.

Por lo que se refiere a la propuesta que señala en cuanto al cambio de fechas, le solicitaría que una vez aprobado el orden del día y en el punto correspondiente lo pudiéramos comentar en lo que corresponde al punto número 4.

De lo que usted estaba proponiendo en cuanto a alguna fecha de modificación del inicio del calendario que nos esperáramos, una vez agotados los puntos anteriores, que es tanto la aprobación del orden del día como en su caso el acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Está bien. Sí, por procedimiento. Entiendo que estoy mal en la solicitud.

De todas maneras, entonces, regresando y haciéndome la corrección que corresponde por parte del diputado Marco Ayala, entenderíamos que estamos en el punto segundo de esta propuesta de orden del día y con la modificación planteada, ahora sí, porque ya no se estaría aprobando como usted la tiene en su mesa, sino se estaría aprobando con la consideración que hice al principio, diputado, la pregunta entonces sería si están de acuerdo en aprobar el orden del día con la modificación planteada.

Estamos haciendo aquí algunas valoraciones de carácter legislativo y la solicitud que estaríamos haciendo, tomando en consideración los argumentos antes señalados, es que justo la Secretaría Técnica nos haga las modificaciones a la propuesta de calendario, acortando los tiempos que hoy están planteados para un tiempo de hora y media en cada una de las reuniones de trabajo que tenemos y si nos permite también la Secretaria Técnica solicitarle que el día de mañana podamos estar revisando la propuesta de formato de las comparecencias para que esta sesión se declare en permanente y en todo caso una vez que ya tengamos listos todos los temas cabildados con todos los grupos parlamentarios, estemos en consideración de poder sesionar o de poder reanudar esta sesión y poder aprobar los temas que corresponden.

¿Sí estoy bien? ¿Ya no haría modificaciones al orden del día, diputados? Solamente les estaríamos solicitando que aprobáramos tal cual el orden del día y que una vez hecho esto me apoyaran para declarar en permanente esta sesión, para que le pida al Secretario que me apoye para la votación del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Pido que los que estén a favor de la votación del orden del día en los términos que nos explicó la diputada Esthela Damián, lo den a conocer de la forma acostumbrada.

Mayoría por la afirmativa.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En todo momento yo le solicitaría a los diputados que hoy nos acompañan que si el día de mañana tomando en cuenta que se incorporan algunos otros compañeros de otras fracciones parlamentarias, me regalan 15 minutos de su tiempo, que no necesariamente sea dentro del formato legal o parlamentariamente establecido, sino durante la sesión, para poder revisar cómo queda la propuesta de calendario y cómo queda el formato de reuniones de trabajo para las comparecencias. ¿Están de acuerdo?

Mañana solamente sería informal. Mañana no hay sesión. Estaríamos solicitando a más tardar que esto se realizara el día jueves, que estaríamos reanudando esta reunión y entonces ahí ya estaríamos otorgándoles el documento. De todas maneras se los hacemos llegar a su oficina para recibir las propuestas y observaciones que tengan para empezar a hacer las modificaciones según sus puntos de vista.

¿Está bien? ¿Alguna propuesta con relación a este tema?

Diputado Víctor Hugo Lobo.

EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO LOBO ROMAN.- A la mesa y a todos quienes nos acompañan.

El tema del acuerdo en este receso, sí quisiera precisarlo, estamos trabajando un formato que nos permita a los órganos desconcentrados, a los órganos autónomos, a las delegaciones, evidentemente el informe que nos presenten que sea muy propositivo en donde vayamos evaluando algunos indicadores de

gestión no solamente la evaluación del presupuesto y del gasto y por eso estamos conciliando lo que deberá ser un formato que nos será ágil pero sobre todo muy útil para la posibilidad de generar un presupuesto cuando se apruebe por parte de esta Comisión correcto, justo y perfectamente equilibrado.

Por ello la instalación de esta mesa y vamos a esa condición el día jueves, donde ya técnicamente haremos todas las precisiones y nos permita llevar a cabo una evaluación y una presentación de presupuesto acorde a lo que estamos planteando.

Evidentemente era en ese sentido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Si no hubiera ninguna otra participación con relación al mismo tema, yo solicitaría que pasáramos al siguiente punto del orden del día.

Le quisiera dar la bienvenida a la diputada Lucila Estela Hernández, viene de otras sesiones de la propia Asamblea. Solamente transmitirle, el día de hoy está instalándose esta sesión ordinaria en la que tenemos una propuesta de orden del día, la misma que fue aprobada. Este orden del día ya se aprobó y lo único que quisiéramos comentarle es que estamos declarándola en permanente para sesionar nuevamente el jueves que viene y en esa sesión del jueves poder revisar el corrimiento de las fechas. La propuesta que tenemos es que arranquen todos los trabajos que corresponden a las comparecencias a partir del próximo día lunes y que los tiempos sean menores a las dos horas que originalmente se les propuso y se concluya en una hora y media cada una de las comparecencias.

En consecuencia, se dejaría en permanente y estaríamos trabajando el día jueves durante la sesión para poder afinar los detalles que tienen que ver con los formatos, el formato específico de la comparecencia y con la propuesta de calendario que le haremos llegar antes de esa fecha para que usted nos haga las observaciones que corresponde, diputada. Antes de esa fecha usted tendrá la propuesta.

Continuando con el orden del día, estamos en el tema del tercer punto del orden del día. Es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. No sé si tuvieran alguna observación o un comentario al respecto.

Si no hubiera ningún comentario, le solicitaríamos que nos apoyaran con la aprobación del acta de la sesión anterior. Aquellos que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Si me dan permiso, en estos momentos, siguiendo con el mismo orden del día, les está entregando la Secretaría Técnica diferentes comunicados que se han recibido en la Comisión de Presupuesto. En estos momentos se los hace llegar para el conocimiento de cada uno de ustedes.

Si algún diputado tuviera asuntos generales, adelante. De todas maneras se declara en permanente y pudiéramos tratarlos en la sesión que estamos señalando se va a reanudar esta misma el próximo día jueves durante la sesión ordinaria que tenga la Asamblea Legislativa.

¿Algún otro tema que quisieran tratar los diputados que me acompañan?

Ninguno.

Se declara permanente esta Comisión de Presupuesto.

Se reanuda la sesión el próximo día jueves y ahí estaremos transmitiéndoles el calendario y el formato.

